

Diligencia	para hacer of	onstar que la presente acta se publica en la página v	web
https://www	w.unex.es/org	nizacion/servicios-universitarios/servicios/gestion-	
recursos-hu	ımanos-inves	gacion/convocatorias-y-ayudas/concursos/convocatoria	ıs-
pci/convoca	atorias-pci.		
Cáceres,	de	de 2025	
		El Funcionario,	

ACTA provisional nº117

# CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PERSONAL CIENTÍFICO INVESTIGADOR

# PRESIDENTE:

D. Lorenzo Mariano Juárez

# **VOCALES:**

- D. Pedro José Clemente Martín
- D. Miguel Ángel Pérez Toledano

En cumplimiento del artículo 20 del Acuerdo Normativo para la contratación del Profesorado en Régimen Laboral de la Universidad de Extremadura, aprobado en Consejo de Gobierno de 20 de julio de 2021 (DOE de 27 de julio de 2021), se constituye la Comisión de Selección compuesta por las personas que al margen se relacionan, para evaluar las solicitudes presentadas para optar a la plaza de:

Plaza: IN000592

**Dpto.:** Ingeniería de Sistemas Informáticos y Telemáticos

Requisitos: Los especificados en la convocatoria.

Contrato: Laboral

**Duración del Contrato:** Indefinido para actividades científicos-técnicos al amparo del artículo 23 bis de la Ley 14/2011 de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación.

Esta Comisión ha llegado a los siguientes acuerdos:

- 1ª.- Tras la aplicación del baremo los concursantes admitidos obtuvieron la puntuación recogida en el anexo I.
- 2º.- Proponer para su contratación a:

### Pedro Miguel Carmona Broncano

- 3º.- Contra los acuerdos adoptados, los participantes en el proceso selectivo disponen de un plazo de cinco días naturales, a partir del día siguiente de la fecha de publicación de esta acta, para efectuar reclamaciones ante esta Comisión.
- 4º.- Una vez transcurrido el plazo establecido en el apartado anterior sin que se interponga ninguna de las reclamaciones en él establecidas, se publicará el Acta definitiva que incluirá la relación definitiva de puntuaciones obtenidas por los aspirantes, autorizando al Presidente de esta Comisión a suscribir dicha Acta (Art. 22.4 Normativa de contratación del profesorado en régimen laboral de la Universidad de Extremadura: DOE de 27 de julio de 2021).

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 10.45 horas del día de la fecha, de todo lo cual, como Secretario doy fe.

Cáceres, a 3 de octubre de 2025

El Presidente El Vocal-Secretario Los Vocales

Código Seguro De Verificación	rJuFukwyLA6xZIhUp42gAw==	Estado	Fecha y hora							
Firmado Por	Miguel Ángel Pérez Toledano	Firmado	03/10/2025 11:23:24							
	Pedro José Clemente Martín	Firmado	03/10/2025 11:05:09							
	Lorenzo Mariano Juárez	Firmado	03/10/2025 10:50:46							
Observaciones		Página	1/2							
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/rJuFukwyLA6xZIhUp42gAw==									
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).									



# APLICACIÓN BAREMO PERSONAL CIENTÍFICO INVESTIGADOR

#### PLAZA CLAVE Nº DPCI In000592 ANEXO AL ACTA Nº 117

Apellidos y Nombre	2a	2b	2c	2d	2e	2f	2	2N	4a1	4a.2	4a.3	4b	4c.1	4c.2	4c.3	4d	4e	4f1	4f2	4f3	4g	4h	4i	4j	4k	4	4N	5	5N	total
Pedro Miguel Carmona Broncano	3,08	0,00	0,00	0,00	0,00	1,20	4,28	0,64	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,30	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,30	0,18	0,00	0,00	0,82

LA PRESIDENTA EL VOCAL - SECRETARIO LOS VOCALES

Código Seguro De Verificación	rJuFukwyLA6xZIhUp42gAw==	Estado	Fecha y hora							
Firmado Por	Miguel Ángel Pérez Toledano	Firmado	03/10/2025 11:23:24							
	Pedro José Clemente Martín	Firmado	03/10/2025 11:05:09							
	Lorenzo Mariano Juárez	Firmado	03/10/2025 10:50:46							
Observaciones		Página	2/2							
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/rJuFukwyLA6xZIhUp42gAw==									
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).									

